

> EMERGENCIA ECONÓMICA / Los conflictos abiertos



Elena Salgado, flanqueada por Rato y Fainé, asiste a la rueda de prensa de Zapatero. / A. D. LOLLU

acuerdo logrado con el PP y en garantizar que con esta nueva ley se superarán las «debilidades» que se han detectado en el sistema financiero español. «Nuestro sistema ha demostrado su solidez», aseguró refiriéndose a los embates que se han sufrido en los últimos meses, pese a ello también se han comprobado algunas debilidades que ahora se corregirán con la vista puesta en el futuro».

Zapatero revelará en el debate sobre el estado de la Nación la reforma de las pensiones

En su opinión, la reforma se produce «en el momento adecuado» tras las fusiones de los últimos días. Zapatero aseguró que ahora se propone, además de esta reforma y la laboral, impulsar la del sistema de pensiones. Ayer se remitió al próximo debate sobre el estado de la Nación, en el que éste será un asunto central. Todo indica que el Gobierno insistirá en la necesidad de elevar la edad de jubilación, ahora establecida en los 65 años, máxime cuando Bruselas acaba de proponer la ampliación hasta los 70 años. En cualquier caso, ésta es una reforma que no impondrá el Ejecutivo por la vía del decreto. Zapatero ha asegurado que las modificaciones se acordarán en el seno del Pacto de Toledo y se tramitarán como proyecto de ley.

Las claves de la nueva Ley de Cajas

> Acciones con voz y voto. Las cajas podrán emitir cuotas participativas con derechos políticos, como si fueran acciones para financiarse, con un límite del 50% de su valor patrimonial. En la práctica, un solo inversor privado podrá controlar la mitad de la caja con voz y voto. Por tanto, las entidades no podrán recurrir a esta fórmula como la principal para financiarse.

> Poder político. Las instituciones políticas, tales como comunidades autónomas, ayuntamientos o diputaciones, no podrán rebasar el 40% de los órganos de gobierno de la caja en la parte no controlada por titulares de cuotas participativas. Por tanto, su peso podría diluirse hasta el 20% frente al 50% que existe en la actualidad. El resto de representatividad quedará para el capital privado, los impositores y las llamadas entidades sociales.

> Profesionalización. La nueva ley prohibirá que altos funcionarios de comunidades autónomas o cargos electos, como concejales o diputados, puedan desempeñar puestos en los órganos de gobierno de las cajas. Al menos, la mitad de los miembros del consejo de administración deberán acreditar conocimientos profesionales para el puesto.

> 'Bancarización'. Las cajas podrán convertirse en fundaciones y traspasar su negocio financiero a bancos de su propiedad. Así, podrán financiarse como la banca actual a través de una filial bancaria, como si fueran un banco más, al tiempo que mantendrán su actual personalidad. Las cajas deberán mantener, al menos, el 50% del capital de los nuevos bancos surgidos del llamado Sistema Institucional de Protección (SIP).

> Poder autonómico y sindical. Pierde peso. Los Gobiernos autonómicos perderán competencias sobre las cajas que vayan vaciándose a favor de bancos, y los sindicatos también verán reducida su presencia en los órganos de gobierno si entran inversores privados. Al traspasar negocio financiero a un banco, las competencias de tutela pasan al Banco de España y no a la consejería regional de Hacienda que corresponda.

> Gobernanza. La ley impone que todas las cajas deban presentar anualmente informes de gobierno coporativo. La obra social quedará salvaguardada aunque las cajas se conviertan en meras fundaciones.

Barreda frena la comisión de investigación para CCM

El Parlamento autonómico rechaza la propuesta del PP e instala al Banco de España a que investigue lo que ocurrió en la caja

DAMIÁN VILLEGAS / Toledo
Especial para EL MUNDO

Las Cortes de Castilla-La Mancha instaron ayer al Banco de España, con el apoyo del PSOE y la oposición del PP, a que investigue todas las responsabilidades que puedan derivarse de lo ocurrido en Caja Castilla-La Mancha, que finalmente se ha transformado en Banco CCM tras su fusión con Cajastur. Asimismo, rechazaron que la investigación se desarrolle en una comisión de investigación no permanente en el seno del Parlamento autonómico, como pidieron de nuevo los populares y una vez más desestimaron los socialistas.

El presidente de Castilla-La Mancha, José María Barreda, aseguró que no teme al pasado, porque asegura estar muy tranquilo «en lo que se refiere a las responsabilidades de mi gobierno», y afirmó que está interesado en que «se conozcan todas las circunstancias, antes, durante y después de la intervención de CCM por el Banco de España».

Según explicó el líder socialista, es al Banco de España al que le corresponde «investigar y depurar responsabilidades, y le instó a que lo haga a fondo con rigor, porque conviene que se sepa toda la verdad». Además, expresó su deseo de que «esto no se cierre en falso». «Que no cuenten conmigo para seguir dañando la nueva entidad financiera y contribuyendo a la ceremonia de la confusión», afirmó.

Por su parte, la presidenta regional y secretaria nacional del PP, María Dolores de Cospedal, recordó que su formación lleva mucho tiempo pidiendo una comisión de investigación y afirmó que «los ciudadanos de Castilla-La Mancha tienen derecho a que su gobierno les diga toda la verdad y que se exijan responsabilidades».

Sexto rechazo

«Hasta seis veces ha rechazado Barreda que se creara una comisión de investigación tras la intervención de CCM», recordó Cospedal, y añadió que «se han negado a dar explicaciones de lo que ha sucedido en la entidad, y ahora que lo hacen, CCM ya no existe».

El presidente castellano-manchego explicó que el PSOE y el PP compartieron responsabilidad en los órganos de gobierno de CCM y «adoptaron las decisiones por unanimidad», hasta que «este clima se rompió en febrero de 2009, cuando Cospedal ordenó a sus consejeros que abandonen las comisiones y que CCM fuera el escenario más importante de la batalla política».

Barreda denunció que el PP ha realizado «una campaña de acoso a CCM con ruedas de prensa diarias», que cuantificó en 325 desde marzo de 2007 hasta ahora, «hablando de una entidad que lo que necesita es un clima de confianza y tranquilidad».

En opinión del presidente autonómico, los populares querían



María Dolores de Cospedal, en las Cortes de Castilla-La Mancha. / I. HERRERO / EFE

convertir CCM en un «ataúd», si con eso conseguían atacar al gobierno. También recriminó al PP su falta de apoyo al nacimiento del Banco CCM.

En ese cruce de acusaciones, Cospedal culpó al gobierno regional de «ocultar deliberadamente lo que estaba pasando en CCM» y agregó que el PP no tenía información directa de lo que ha ocurrido en los dos últimos años en la entidad, que tenían que haber facilitado al gobierno y CCM.

Además, la candidata de los populares a la presidencia de esa co-

munidad, denunció que se produjeron manipulaciones en las cuentas, hasta el punto de que el propio vicepresidente de CCM se negó a firmarlas.

La presidenta del PP en Castilla-La Mancha puso en duda que estén garantizados todos los puestos de trabajo en CCM y recordó, irónicamente, el aplauso de los consejeros socialistas en la asamblea del pasado 31 de junio, cuando se impidió el debate de su propuesta que garantizaba por escrito la continuidad de todos los puestos de trabajo.

NEW YORK 9 días / 7 noches
Salidas Diarias

Hotel Mela (PRIMERA)

Del 9 de julio al 24 agosto

desde **1.665€**

Pago **3 meses**
0% intereses

902 400 454
www.viajeselcorteingles.es

VIAJES
El Corte Inglés